CÓDIGO: DEP-F-04	INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE FINANCIERO Y FÍSICO DEL PDM Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA — Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 03		
FA: 27/01/2026	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	

1. DATOS GENERALES	
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Subdirección Técnica
META (S) DE PLAN DE DESARROLLO	Realizar cinco (5) Documentos de Planeación elaborados, actualizados e implementados para el desarrollo de un territorio cultural y turístico de Bucaramanga.
NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fortalecimiento Institucional del IMCT, mediante la formulación, consolidación y adopción de Documentos de Planificación y/o Políticas Públicas, para el sector Cultural y Turístico del municipio de Bucaramanga BPIN 202500000033993
LIDER DEL PROCESO	Natalia Moreno Mendoza
CARGO	Líder Proyecto planificación
FECHA DE ELABORACIÓN	30 enero 2026

1. OBJETIVO:

Seguimiento al cumplimiento del avance financiero y fisico de la meta del PDM y del Proyecto de Inversión desarrollado dentro del Plan de desarrollo "Bucaramanga, Avanza Segura 2024-2027"

2. DESARROLLO DEL INFORME:

Durante el mes de enero de 2026, en el marco del proyecto Planificación, se elaboró y estructuró un plan de trabajo que consolida la totalidad de los documentos a entregar y de las acciones a implementar, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo.

Dicho plan contempla la programación detallada de las actividades a desarrollar de manera mensual, la definición de los responsables de cada una, así como el alcance y desarrollo de las mismas. Esta herramienta permite realizar un seguimiento sistemático de los avances, establecer un cronograma claro y facilitar la medición de tiempos y resultados necesarios para el cumplimiento oportuno de cada entrega.

El plan de trabajo del primer semestre de 2026 se estructura en cinco líneas de acción que corresponden a los documentos que se deben formular e implementar, cada una con actividades, productos, indicadores, medios de verificación, tiempos estimados y responsables claramente definidos. Esta planificación permite asegurar el cumplimiento de las metas institucionales, facilitar el seguimiento técnico y garantizar la trazabilidad de los resultados.

1. Política Pública de Turismo: Durante este periodo se desarrollan las fases fundamentales para la reestructuración de la Política Pública de Turismo. El proceso inicia en febrero con la revisión normativa y documental (PDM, acuerdos y políticas previas), así como con el diseño metodológico de la reestructuración. Entre marzo y abril se realizan las mesas de trabajo sectoriales, cuyos aportes son sistematizados en abril.

En el mes de mayo se avanza en la redacción del diagnóstico sectorial y en la definición del marco estratégico (objetivos, ejes y líneas de acción). Finalmente, en junio se formula el plan de acción con sus indicadores y se realiza la revisión interna y entrega oficial a Planeación.

2. Política Pública de Historia y Etnografía: Esta línea da continuidad a los procesos participativos iniciados previamente, mediante mesas de trabajo desarrolladas entre marzo y junio. Paralelamente, entre abril y mayo se realiza el análisis de la información recolectada y la elaboración del diagnóstico sectorial. Durante los meses de junio y julio se definen los objetivos, ejes y líneas estratégicas, se formula el plan de acción y se consolida la redacción final del documento técnico. La revisión interna y entrega a Planeación se programa para agosto y septiembre.

3. Observatorio de Cultura: En el mes de febrero se concentra la fase conceptual y técnica inicial, que incluye la definición del marco conceptual, la revisión de referentes, la formulación de indicadores y fuentes, y la entrega de un primer avance del documento técnico.
Entre marzo y abril se construye el documento técnico preliminar, mientras que durante el semestre se producen boletines mensuales, iniciando en marzo. En julio se desarrolla la articulación interinstitucional y el proceso de validación, así como los ajustes finales y la consolidación del documento técnico definitivo.

Scanned with CamScanner

4. Plan Decenal de Cultura y Turismo: Esta línea se orienta a la fase institucional y normativa del Plan Decenal. Entre febrero y marzo se analizan las observaciones y retroalimentación emitidas por Planeación. En marzo se adelanta la gestión para la aprobación institucional, en abril se elabora el Proyecto de Acuerdo y en mayo se realiza el trámite ante el Concejo Municipal.

5. Socialización del Observatorio de Turismo y DTI: Finalmente, esta línea se enfoca en la difusión y apropiación de los avances técnicos. En marzo se planifican las jornadas de socialización y entre marzo y abril se desarrollan las socializaciones técnicas de los documentos. El proceso concluye con la elaboración de un informe de cierre en abril.

A continuación se encuentra la tabla con la explicación a detalle:

PRIMER SEMESTRE 2026

Línea de acción	Actividad	Producto	Indicador	Medio de verificación	Tiempo estimado	Responsable
1. Política Pública de Turismo	Revisión normativa y documental (PDM, acuerdos, políticas previas)	Matriz normativa y documento base	Documentos revisados	Matriz normativa	Febrero	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Diseño metodológico de la reestructuración	Metodología definida	Metodología aprobada	Documento metodológico	Febrero	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Convocatoria y desarrollo de mesas de trabajo sectoriales	Actas de mesas de trabajo	Nº de mesas realizadas	Actas y listados de asistencia	Marzo – Abril	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Sistematización de aportes	Informe de sistematización	Informe elaborado	Documento de sistematización	Abril	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Redacción del diagnóstico	Diagnóstico sectorial	Diagnóstico incluido en documento	Documento técnico	Mayo	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Definición de objetivos, ejes y líneas de acción	Marco estratégico	Ejes y líneas definidas	Documento técnico	Mayo	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Construcción del plan de acción e indicadores	Plan de acción	Plan formulado	Documento técnico	Junio	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
	Revisión interna y entrega a Planeación	Documento final entregado	Documento radicado	Radicado oficial	Junio	DANIELA ALEJANDRA ALVARADO BARRERA
2. Política Pública de Historia y Etnografía	Continuidad de mesas de trabajo participativas	Actas de mesas	Nº de mesas realizadas	Actas y registros	Marzo – Junio	SARA NATALIA LOPEZ
	Análisis de información recolectada	Informe de análisis	Informe elaborado	Documento técnico	Abril – Mayo	SARA NATALIA LOPEZ
	Redacción del diagnóstico sectorial	Diagnóstico del sector	Diagnóstico incluido	Documento técnico	Mayo	SARA NATALIA LOPEZ
	Definición de objetivos, ejes y líneas estratégicas	Marco estratégico	Ejes definidos	Documento técnico	Junio – Julio	SARA NATALIA LOPEZ
	Formulación del plan de acción	Plan de acción	Plan formulado	Documento técnico	Julio	SARA NATALIA LOPEZ
	Redacción final del documento	Documento técnico final	Documento finalizado	Documento técnico	Julio	SARA NATALIA LOPEZ
	Revisión interna y entrega a Planeación	Documento entregado	Documento radicado	Radicado oficial	Agosto-Septiembre	SARA NATALIA LOPEZ

Scanned with CamScanner

3. Observatorio de Cultura	Definición conceptual (objetivo, alcance, estructura)	Marco conceptual	Marco definido	Documento conceptual	Febrero	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Revisión de referentes	Documento de referentes	Referentes identificados	Informe de revisión	Febrero	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Definición de indicadores y fuentes	Matriz de indicadores	Indicadores definidos	Matriz de indicadores	Febrero	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Avances documento técnico	Word	Avance del documento	Documento técnico	Febrero (primera entrega)	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Construcción del documento técnico	Documento técnico preliminar	Documento elaborado	Documento técnico	Marzo-Abril	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Articulación interinstitucional y validación	Actas de validación	Nº de validaciones	Actas	Julio	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Boletines Mensuales	Boletín mensual	# boletines	Boletín	Primer Boletín Marzo	JENNY JOHANNA SUÁREZ
	Ajustes y versión final	Documento técnico final	Documento final	Documento técnico	Julio	JENNY JOHANNA SUÁREZ
4. Plan Decenal de Cultura y Turismo	Análisis de retroalimentación de Planeación	Documento ajustado	Ajustes realizados	Documento técnico	Febrero-Marzo	FABRICIO LÓPEZ
	Gestión para aprobación institucional	Gestión adelantada	Avance en aprobación	Actas / comunicaciones	Marzo	FABRICIO LÓPEZ
	Elaboración del Proyecto de Acuerdo	Proyecto de Acuerdo	Proyecto formulado	Documento legal	Abril	FABRICIO LÓPEZ
	Trámite ante el Concejo Municipal	Trámite realizado	Proyecto presentado	Radicado Concejo	Mayo	FABRICIO LÓPEZ
5. Socialización Observatorio Turismo y DTI	Planeación de jornadas de socialización	Agenda de socialización	Jornadas programadas	Agenda	Marzo	JUAN CARLOS OCHOA Y SHIRLY OJEDA
	Socialización técnica de documentos	Actas de socialización	Nº de jornadas realizadas	Actas	Marzo – Abril	
	Informe de cierre	Informe final	Informe elaborado	Informe	Abril	

Esta tabla fue socializada posteriormente con el equipo de Planificación, con el propósito de presentar el cronograma general del proyecto, clarificar las responsabilidades asignadas y asegurar un orden lógico en la ejecución de las actividades, permitiendo así dar inicio oportuno al desarrollo de cada una de las acciones allí definidas.





Adicionalmente, se elaboró un cuadro de seguimiento que permite identificar el estado actual de cada uno de los documentos y la fase en la que se encuentran, con el fin de facilitar la toma de decisiones y avanzar de manera ordenada hacia la siguiente etapa del proceso. A continuación, se presenta el cuadro correspondiente:

Scanned with CamScanner

Cuadro de estado y fase de los documentos

Documento / Proyecto	Fase actual	Estado del proceso	Próximas acciones
Plan Decenal de Cultura y Turismo	Etapa final	- El documento se encuentra en fase de revisión por parte de la Secretaría de Planeación. Actualmente se está a la espera de la retroalimentación correspondiente para continuar con el proceso.	- Incorporar observaciones de Planeación, elaborar el Proyecto de Acuerdo, adelantar el trámite ante el Concejo Municipal, gestionar su aprobación e iniciar la fase de implementación.
Política Pública de Turismo	Reformulación	- El proceso se encuentra en fase de reformulación. Aún está pendiente la revisión de los avances realizados en el año anterior y el fortalecimiento del documento técnico.	- Realizar mesas de trabajo sectoriales y trabajo de campo, mejorar el documento técnico y posteriormente entregarlo a Planeación para continuar con las siguientes etapas del proceso.
Documento Técnico del Observatorio de Cultura	Investigación	- El documento se encuentra en fase inicial de investigación. Su construcción inicia en el presente año y se proyecta su desarrollo de manera progresiva.	- Implementar un cronograma de actividades, formular un plan de acción mensual y elaborar boletines periódicos que permitan visibilizar indicadores culturales.
Política Pública de Historia y Etnografía	Formulación	- Se cuenta con avances en diagnóstico, marco normativo y referencial, así como en la definición de objetivos. Las líneas estratégicas se encuentran pendientes de revisión.	- Revisar y ajustar las líneas estratégicas, desarrollar mesas de trabajo para la recopilación de insumos y avanzar en la socialización con los actores e instituciones que participan en el proceso de formulación.
Documentos Técnicos del Observatorio de Turismo y DTI	Socialización	- Los documentos se encuentran codificados y en fase de socialización, con resultados técnicos consolidados.	- Realizar reuniones de socialización con el equipo de Turismo del IMCT y, posteriormente, iniciar el proceso de implementación de los documentos.

3. PRODUCTO ENTREGABLE:

De acuerdo a lo establecido en la ficha de indicadores.

- *Plan de acción y cronograma 2026*
- *Tabla de cada uno de los documentos con su fase de ejecución.*

4. PENDIENTES POR REALIZAR:

N/A

5. CONCLUSIONES:

1. Durante el mes de enero de 2026 se consolidó y estructuró un plan de trabajo que define de manera clara las líneas de acción, actividades, productos, responsables y tiempos, el cual establece la base técnica y operativa para la posterior ejecución, seguimiento y control de los proyectos estratégicos del área.
2. La socialización del plan de trabajo y del cronograma con el equipo de Planificación permitió alinear responsabilidades, clarificar los tiempos de desarrollo y asegurar un orden lógico en la implementación gradual de las acciones programadas.

Scanned with CamScanner

3. El cuadro de estado y fase de los documentos se constituye en una herramienta de apoyo para el seguimiento técnico, al permitir identificar el nivel de avance de cada proceso, orientar la priorización de actividades y facilitar la toma de decisiones informadas.
4. El Plan Decenal de Cultura y Turismo presenta un avance significativo al encontrarse en etapa final de revisión por parte de la Secretaría de Planeación, quedando pendiente la incorporación de observaciones para continuar con el trámite institucional y normativo correspondiente.
5. La Política Pública de Turismo se encuentra en fase de reformulación, lo que evidencia la necesidad de revisar los avances previos y fortalecer el documento técnico mediante mesas de trabajo y trabajo de campo antes de su entrega a Planeación.
6. El Documento Técnico del Observatorio de Cultura se encuentra en fase inicial de investigación, proyectándose su desarrollo a través de un cronograma de actividades, un plan de acción mensual y la generación de boletines orientados al seguimiento de indicadores culturales.
7. La Política Pública de Historia y Etnografía avanza en su etapa de formulación, con progresos en el diagnóstico y el marco normativo, y con la necesidad de consolidar las líneas estratégicas a través de procesos participativos y de socialización con los actores involucrados.
8. Los Documentos Técnicos del Observatorio de Turismo y del DTI se encuentran en fase de socialización, etapa que permitirá su apropiación institucional y dará paso a la posterior implementación de los instrumentos formulados.
9. En conjunto, el estado de los proyectos refleja una gestión organizada y articulada, orientada a la planificación técnica, al cumplimiento progresivo de la meta del Plan de Desarrollo y al fortalecimiento de los instrumentos de política pública en cultura y turismo.

DESCRIPCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Elaborado:	Natalia Moreno Mendoza	Coordinador/Líder/ Encargado del Proyecto	
Revisado:	Fabricio López Barón	Abogado (a) designado (a) por Subdirector (a)	
Aprobado:	Diana Duarte Galindo	Subdirectora técnica /Subdirectora de Turismo	

Nota: El presente informe deberá ser entregado en editable y firmado.

Scanned with CamScanner